

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y ANÁLISIS ECONÓMICO

MGM /FMR /MAV

105728

11341

1075

Reducción del Proyecto de Inversión N° 608-2025
Parques.



DECRETO SECCIÓN 1ª N.º 2776

LAS CONDES,

19 AGO 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

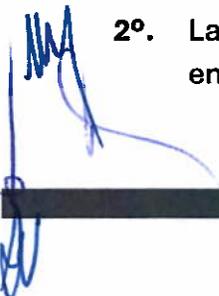
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4337 de fecha 25 de noviembre de 2024, que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Las Condes para el ejercicio presupuestario 2025.
 - El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4829 de fecha 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Proyecto de Inversión N° 608 - 2025 Parques.
 - El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1020 de fecha 02 de abril de 2025, que incrementa el Proyecto de Inversión N° 608 - 2025 Parques.
 - El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2455 de fecha 22 de julio de 2025, que incrementa el Proyecto de Inversión N° 608 - 2025 Parques.
 - El Acuerdo N° 178-B / 2025 de la 1223ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 05 de agosto de 2025.
 - El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4576 de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ajustar el presupuesto municipal, reasignando recursos de manera eficiente y asegurando la continuidad operativa de los programas y servicios que otorga la Municipalidad de Las Condes.

DECRETO:

- 1º. **REDÚCESE** el Proyecto de Inversión N° 608 - 2025 Parques, en un monto de **M\$500.000.-**
- 2º. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a las anotaciones correspondientes en el ítem y asignación identificatorias que se indican:



SUBTÍTULO : 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN
ÍTEM : 02 PROYECTOS
ASIGNACIÓN : 004 OBRAS CIVILES
CONTRACUENTA : 1610204031004
VALOR : -\$500.000.000
PROGRAMA : -\$500.000.000 SECPLAN

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Oficina de Partes
- Dpto. Presupuesto (c/a)

